



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Intercultural en el Centro Educativo
de Educación Básica Guatemala Inmortal. Panajachel, Sololá**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Berenice Abigail Queché Yach

Guatemala
2021

FAC EDU 125.05112020.

**Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Intercultural en el Centro Educativo
de Educación Básica Guatemala Inmortal. Panajachel, Sololá**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Berenice Abigail Queché Yach

Licenciado Juan Basilio Tahay Aguilar (**Asesor**)
Licenciada Ingrid Johana Paniagua Marín (**Revisora**)

Guatemala

2021

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Berenice Abigail Queché Yach
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 125.05112020.

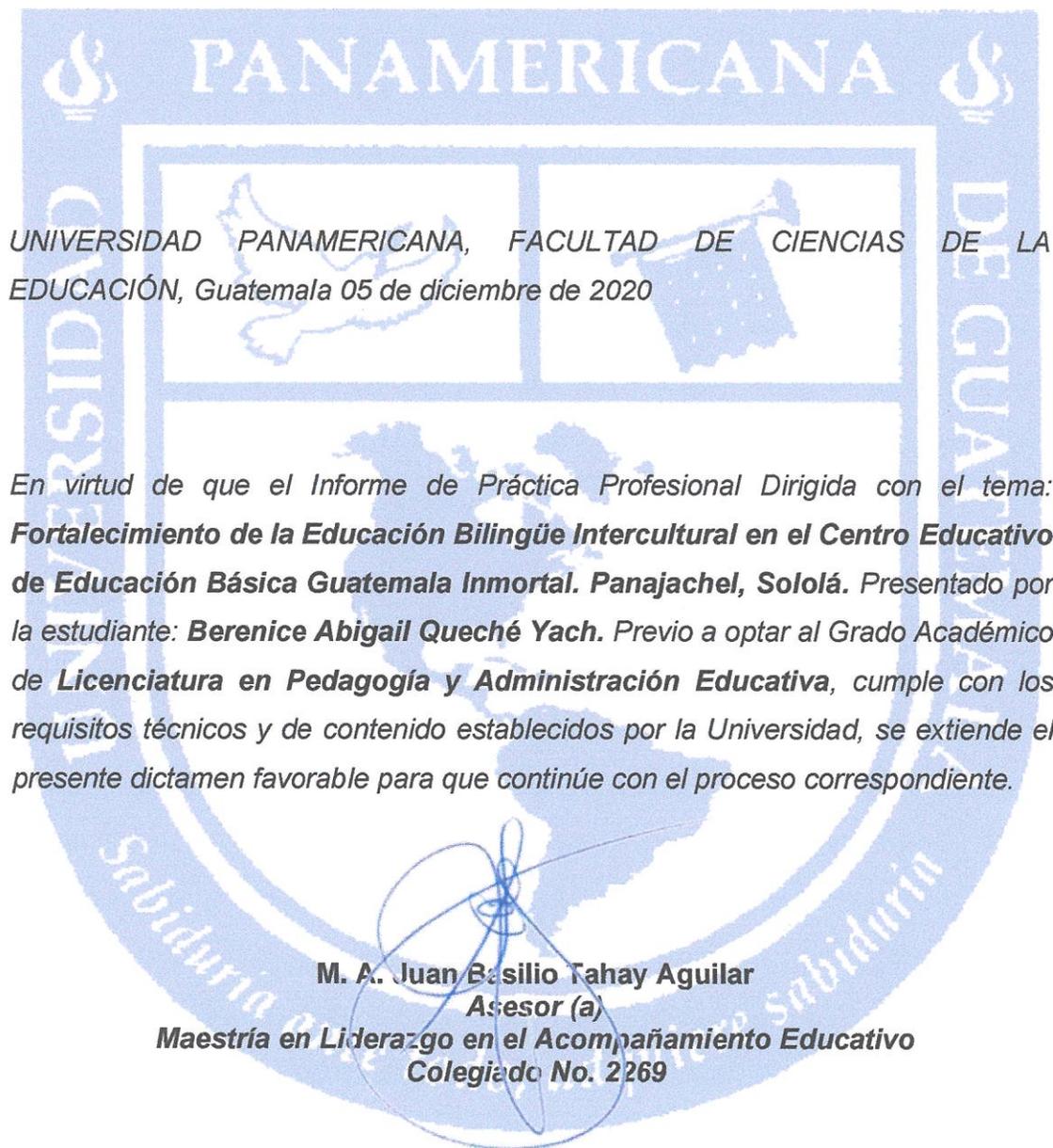
Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Intercultural en el Centro Educativo de Educación Básica Guatemala Inmortal. Panajachel, Sololá”**.
2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
5. Por lo antes expuesto, la estudiante **Berenice Abigail Queché Yach**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. García Cuitán
Decana

Facultad de Ciencias de la Educación





UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 05 de diciembre de 2020

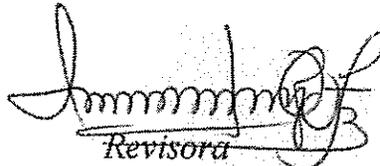
En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Intercultural en el Centro Educativo de Educación Básica Guatemala Inmortal. Panajachel, Sololá.** Presentado por la estudiante: **Berenice Abigail Queché Yach.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

M. A. Juan Basilio Tahay Aguilar
Asesor (a)
Maestría en Liderazgo en el Acompañamiento Educativo
Colegiado No. 2269

Dictamen de Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 21 de junio del 2021.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Intercultural en el Centro Educativo de Educación Básica Guatemala Inmortal. Panajachel, Sololá. Presentado por el estudiante: Berenice Abigail Queché Yach. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Revisora

Ingrid Johana Paniagua Marín
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Número de colegiado 30944

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN. Guatemala, veintisiete de septiembre dos mil veintiuno.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Intercultural en el Centro Educativo de Educación Básica Guatemala Inmortal. Panajachel, Sololá”**. Presentado por la estudiante **Berenice Abigail Queché Yach** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy J. García Gañán
Decana
Facultad Ciencias de la Educación



Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica	1
1.1.1 Antecedentes	2
1.1.2 Situación actual	3
1.2 Estructura académica	4
1.3 Acciones realizadas	4
1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio	5
1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio	5
Capítulo 2	7
Marco teórico	7
2.1 El portafolio educativo	7
2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje	11
2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	14
Capítulo 3	19
Descripción y análisis del portafolio	19
3.1 Preparación de la práctica	19
3.2 Portafolio virtual por área	20
3.3 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	20
Capítulo 4	22
Estudio de casos	22
4.1.1 Resumen	22
4.1.2 Introducción	22
4.1.3 Antecedentes	23
4.1.4 Propósito del estudio del caso	25
4.1.5 Preguntas de reflexión	25

4.1.6 Narración del caso	25
4.1.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información	26
4.1.8 Método de análisis de la información	26
4.2.1 Resumen	26
4.2.2 Introducción	27
4.2.3 Antecedentes	27
4.2.4 Propósito del estudio del caso	29
4.2.5 Preguntas de reflexión	29
4.2.6 Narración del caso	29
4.2.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información	30
4.2.8 Método de análisis de la información	30
Capítulo 5	31
Sistematización de la solución del caso de estudio	31
5.1 Proceso de sistematización	31
5.2 Experiencia vivida	32
5.3 Reconstrucción histórica	34
5.4 Objeto de la sistematización del caso	36
5.5 Principales lecciones aprendidas	37
5.6 Conclusiones	38
5.7 Recomendaciones	39
Conclusiones de la Práctica	41
Referencias	42
Anexos	45

Lista de tablas

Tabla No. 1 Actividades realizadas en los estudios de casos 1 y 2	36
---	----

Lista de anexos

Anexo No. 1 Ficha informativa del estudiante	45
--	----

Resumen

El presente informe tiene como finalidad mostrar el trabajo realizado durante el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, realizada con base a una nueva estrategia educativa como respuesta a ante la pandemia mundial generada por COVID 19. Este consta de cinco capítulos los cuales se describen a continuación:

El primer capítulo corresponde al Marco contextual donde se desarrolla la reseña histórica de la práctica que describe cómo fue su organización y las etapas en las cuales se dividió. El motivo de la nueva estrategia que se implementó para cumplir con este proceso fue la elaboración de cuatro portafolios en área administrativa, pedagógica, de programas educativos y estudio de casos, cada uno de ellos consto en la compilación de documentos relacionados a la educación, a sus avances significativos, a su análisis con base al contexto educativo guatemalteco.

El capítulo dos refiere al Marco teórico se fundamenta el portafolio con información documental utilizando fuentes primarias y secundarias sobre las cuales se sustenta la investigación. Este se caracteriza por tener una amplia cobertura para abordar los temas que fundamentaron esta nueva estrategia de trabajo. Dentro de capítulo tres se describió como fue preparada la práctica de acuerdo con la distribución de los periodos de trabajo por semana, habla de las dos etapas de la práctica en que consistió para su cumplimiento, pero también habla de una tercera etapa que fue la realización de esta sistematización que refleja nuestra experiencia e interpretación sobre el proceso.

El capítulo cuatro expone los estudios de casos realizados, que hablan sobre problemáticas que afectan al país como el trabajo infantil que es causada muchas veces por la pobreza y por la falta de empleo obligando a los menores de casa trabajar a la par de sus padres para tener ingresos y satisfacer sus necesidades básicas. Finalmente, el capítulo cinco habla sobre la sistematización de la solución de los estudios de casos donde se desarrolla la experiencia y los aprendizajes a través del proceso vivido.

Introducción

La educación en Guatemala presenta un desafío cada vez más impactante, uno de los principales motivos de aprendizaje con esta experiencia es tener contacto con la realidad guatemalteca, es así como se presenta en este informe diferentes estudios de casos que trae consigo un proceso de planteamiento de soluciones. El primer caso, se refiere al trabajo infantil en Guatemala, siendo una problemática que se ha tenido que enfrentar desde hace varios años y ha aumentado con el pasar del tiempo; este conflicto afecta principalmente a niños, niñas y adolescentes, el trabajo infantil tiene como secuela privar a los niños de su niñez, su potencial y su dignidad, en ocasiones perjudica su desarrollo físico y psicológico, obstaculiza su escolarización, al privarles de la posibilidad de asistir a clases.

El caso dos se refiere a la educación bilingüe intercultural, busca favorecer el desarrollo integral del estudiante enfocándose en mejorar sus habilidades comunicativas, fortalecer su identidad cultural, la capacidad de conocer y comprender respetuosamente su cultura y la de otros. La formación académica del docente incide en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno de los estudiantes, el desarrollo de los cursos a los cuales son asignados a impartir debe ser de acuerdo con su profesión y dominio. Un docente que no domina el idioma Kaqchikel en su forma oral y escrita dedicando su tiempo a actividades administrativas mas no pedagógicas perjudica el aprendizaje, el enriquecimiento de la propia cultura del niño, niña o adolescente, su desarrollo integral, integración a la sociedad, así como su futuro.

En la actualidad los casos estudiados son muy conocidos, en cualquier lugar se ven niños trabajando en diferentes actividades y muchas de ellas son peligrosas, así mismo, en el área educativa y de educación bilingüe es deficiente pues no cumple los lineamientos específicos del Ministerio de Educación. En otros casos el personal docente encargado de impartir no cumple con el perfil adecuado para hacerlo, por lo tanto, se decidió analizar ambos casos y crear una propuesta de posible solución.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica

Debido a la situación por la que atraviesa el país, así como el mundo entero, la Universidad Panamericana en cumplimiento a las órdenes presidenciales tuvo que cancelar las clases de modalidad presencial. Se implementó una nueva estrategia para el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida de los estudiantes del quinto y sexto trimestre de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa. Dicha estrategia se desarrolló con la realización de cuatro portafolios para garantizar que el proceso se realice en el contexto del proceso educativo.

La organización de la Práctica profesional se dividió en dos etapas, la primera corresponde al segundo trimestre que se desarrolló en los meses de mayo hasta agosto, iniciando de esta manera su organización. El desarrollo del portafolio administrativo consta en la compilación de leyes, Acuerdos gubernativos y Ministeriales, Decretos legislativos, programas, manuales, entre otros. Documentos relacionados al Sistema Educativo Nacional que rigen la educación en el país, con el objetivo realizar un análisis del contexto educativo guatemalteco y haciendo comparación con lo que establecen las leyes creadas para el mismo. El desarrollo del portafolio pedagógico es la compilación de documentos como manuales e informes del portal del Ministerio de Educación en la que se basa la educación y los resultados curriculares en el aprendizaje de los estudiantes.

Para la segunda etapa se crearon los portafolios de Programas Educativos Nacionales y el de Estudio de Casos desarrollados entre los meses de septiembre a diciembre. El primero contiene programas de apoyo con aporte económico que el Ministerio de Educación, otorga a las organizaciones de padres de familia para la compra de artículos de la alimentación escolar, útiles escolares para la niñez y materiales y recursos de enseñanza que utilizan los docentes, servicios básicos y mantenimiento del edificio, así como otros que se crearon en apoyo a la calidad educativa y el cuarto portafolio que consistió en estudio de casos; los estudiantes analizaron y

reflexionaron sobre los factores que afectan la vida de la población escolar y sobre los indicadores de la educación.

1.1.1 Antecedentes

Al iniciar la primera etapa se dio apertura al proceso de aprendizaje e hizo la presentación de la estrategia de trabajo y la entrega de la guía a cada uno de los estudiantes. En esta solo se establecía tres sesiones virtuales para cada portafolio, sin embargo, por iniciativa de parte del asesor y en consentimiento con todos los estudiantes se decidió realizar reuniones todos los sábados. El objetivo es orientarse sobre la construcción del trabajo que se estaba realizando en ese momento.

Cada portafolio tenía que construirse en seis semanas cada uno tenía que cumplir con 50 horas de trabajo para que al final del trimestre se hayan cumplido 100 horas trabajadas. En esta primera etapa exponían dudas a pesar de que ambas partes eran nuevas en el desarrollo de la práctica, también se aplicó el trabajo colaborativo donde entre compañeros aportaron experiencias y conocimientos que ayudó a orientarse en mejora del trabajo. Al finalizar cada portafolio se realizaba una presentación, en el que se exponía los aprendizajes y proporcionaban una conclusión sobre un tema asignado.

En el inicio de la segunda etapa se separó al grupo de estudiantes por subgrupos, cada uno con un asesor diferente este es uno de los pasos que si se cumplió en el proceso de la práctica tal y como se hacía anteriormente. Durante la realización del portafolio de los Programas Educativos ya se tenía conocimiento del estilo del trabajo que se necesitaba para la creación de este, aunque para el último portafolio de estudio de casos los temas a investigar tenían la misma estructura se recibieron nuevos lineamientos sobre su orden y ejecución, la base sobre la cual teníamos que crearlos.

En este caso el tercer portafolio tenía que cumplir con 40 horas de trabajo mientras que el cuarto debió de cumplir con 60, ya que el total de horas en las cuales se desarrollaba la práctica antes de Covid 19 eran de 200, en este caso se tuvo que trabajar lo mismo, pero con una estrategia nueva.

Para finalizar se realizó la presente sistematización que evidencia las experiencias y aprendizajes adquiridos durante estos dos trimestres de trabajo. Este documento presenta de manera concreta los conocimientos conquistados, las competencias desarrolladas, la identidad y pertinencia cultural además el desarrollo del pensamiento científico.

1.1.2 Situación actual

La Práctica Profesional Dirigida se realizaba en centros educativos, así como en las supervisiones educativas municipales o departamentales en áreas pedagógicas o administrativa. Esta se dividía en dos fases; en la primera se impartían los lineamientos para desarrollar el trabajo de campo que requiere dicho proceso, es aquí donde se hace entrega del nombramiento y se establece la duración de la práctica con 200 horas de trabajo, en esta fase se hace el diagnóstico de la institución para dar el siguiente paso, donde se inicia la creación del informe con base a los resultados que se obtuvieron del diagnóstico de la institución o centro educativo, se crea la guía de la propuesta de mejora al problema encontrado, así como de la sistematización de la implementación de la misma. Al finalizar se entrega el informe a los encargados de su sede para que sea aprobado en la sede central en Guatemala.

Este año la realización de la práctica profesional dirigida no se desarrolló como los años anteriores, la estrategia por la que optó la Universidad Panamericana para hacer cumplir esta fase fue la creación de cuatro portafolios educativos virtuales. El portafolio es un recurso innovador para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes como para la formación de los docentes. El objetivo principal fue garantizar que los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa desarrollen su proceso docente en forma reflexiva, de manera que se promueva su formación, con aprendizajes significativos en investigación y tecnología que la compilación de los documentos técnicos sea apoyo a su vida profesional en las áreas pedagógicas, administrativas incluso en el manejo de los programas educativos.

Los estudiantes, durante este proceso debieron manifestar habilidades, destrezas y conocimientos para el desarrollo de metodologías y técnicas de análisis documental, así como el manejo de las tecnologías considerándose como fundamental para el proceso del trabajo. Los contenidos de

cada portafolio se encuentran relacionados al funcionamiento del Sistema Educativo Nacional, a sus factores internos y externos se incluye el estudio de casos cuya función es fomentar el pensamiento crítico y la reflexión, apoya la elaboración de soluciones válidas para los posibles problemas de carácter complejo que se presenten en la realidad futura.

1.2 Estructura académica

El proceso de desarrollo de la práctica profesional dirigida se realizó con una duración de 200 horas de trabajo y se distribuyó en dos momentos o fases: en la fase primera de la práctica profesional dirigida I se desarrollaron los portafolios Administrativo y Pedagógico. Para la creación de cada trabajo se estableció que cada uno tendría una duración de 50 horas para hacer un total de 100 horas trabajadas en el segundo trimestre. En la segunda, se trabajaron los portafolios Programas Educativos y Estudio de Casos estableciendo 40 horas para el primer portafolio y 60 para el segundo para hacer un total de 100 horas trabajadas en el tercer trimestre. El total de horas trabajadas según la distribución de tiempo determinadas en la guía de la práctica fueron de 200 horas totales sin embargo la realidad supera lo previsto por la universidad, el compromiso y la inversión de tiempo fueron mayores, pero con buenos resultados.

1.3 Acciones realizadas

- a) Conocer la nueva metodología de trabajo en este proceso.
- b) Se estableció una estructura de trabajo para los portafolios a causa de la inexistencia de una plantilla proporcionada por la universidad.
- c) Revisión de bibliografías que fueron útiles para la creación de cada portafolio, es también la investigación de información en la página oficial del Ministerio de Educación Nacional de Guatemala, entre otros.
- d) La lectura realizada a varios documentos para la extracción de información pertinente para cada tema que integra cada uno de los portafolios.
- e) Extracción de ideas importantes para la elaboración de los diferentes portafolios.

- f) Revisión periódica del avance de los portafolios, así como de su inmediata corrección para hacer entrega de este.
- g) Presentación final del portafolio y exposición sobre un tema importante, además de los aprendizaje y experiencias que no dejo cada trabajo realizado.
- h) Realización de la sistematización general de la práctica profesional dirigida.
- i) Revisión y entrega del informe de la sistematización de la práctica.

1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio

Dentro de las fortalezas encontradas en la elaboración del portafolio se pueden mencionar:

- a) El conocimiento y manejo del Manual de estilo de la Universidad, así como de las Normas APA que son documentos y lineamientos importantes en la realización de informes de sistema de egreso y tareas programadas en el desarrollo de las actividades educativas.
- b) Mejoramiento de la competencia de investigación y análisis para el desarrollo de cada uno de los temas que conforma estos portafolios.
- c) La presentación de trabajos en diferentes formatos utilizando el texto, videos e imágenes que son enlazados para un fácil acceso.
- d) Realización de trabajos auténticos.
- e) La autoevaluación y reflexión con respecto a cada trabaja realizado.

1.5 Limitantes de la elaboración del portafolio

Dentro de las limitantes encontradas en la elaboración del portafolio se pueden mencionar:

- a) Poca bibliografía para la información de los temas que fueron establecidos en cada portafolio.
- b) Desconocimiento de la elaboración de portafolios virtuales por la falta de conocimiento y dominio de este debido a la entrega de portafolios solamente físicos.
- c) Realización del primer portafolio debido a la falta de una estructura específica para su elaboración por lo tanto se tuvo que establecer una por parte del asesor y estudiantes.

- d) El área geográfica donde vive el estudiante incidió en la elaboración de los portafolios debido a la falta de cobertura del servicio de internet. Esto impidió la búsqueda de documentación bibliográfica.
- e) La adaptación tardía por parte de los estudiantes y asesores en cuanto al nuevo desarrollo del proceso de la práctica debido al cambio de estrategia por la emergencia sanitaria COVID 19.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 El portafolio educativo

En la actualidad, cuando se aborda el tema del portafolio desde la perspectiva profesional y educativa, la noción de este como herramienta ha pasado a ser muy reconocida por la sociedad científica, como una metodología pedagógica, especialmente como método para realizar la evaluación de los aprendizajes que el alumnado ha alcanzado. Anteriormente, el portafolio era considerado como un elemento creativo para los expertos en el arte como fotógrafos, arquitectos, retratistas o poetas, a través de su uso, presentaban de forma ordenada y específica sus principales trabajos, resaltando de esta manera su conocimiento, apreciación, destreza, creatividad y cualidades como artista y profesional; el portafolio educativo, renació en la búsqueda de la innovación educativa y modelos evaluativos de interés, desarrollando así múltiples pensamientos, aplicaciones y formatos.

El portafolio educativo, es un método de enseñanza-aprendizaje y evaluación de los conocimientos y habilidades teóricas, prácticas y técnicas que han adquirido los alumnos generalmente en orden progresivo, que se relaciona de manera directa e indirecta a los contenidos curriculares, así mismo, es una técnica que ha demostrado en sus diferentes cambios un mayor desarrollo de estas capacidades, debido al gran potencial que tiene en expresar el logro continuo de los conocimientos, fomentar el desarrollo reflexivo sobre el propio aprendizaje en un contexto curricular determinado; los aspectos teóricos aplicados cobran relevancia cuando son utilizados en la toma de decisiones en diferentes ámbitos.

Klenowski (2004) manifiesta que:

Hoy los portafolios están presentes en todas las etapas educativas y en el desarrollo profesional, tanto en el aprendizaje como en la promoción y la evaluación. Un trabajo de portafolio puede usarse para el desarrollo y la valoración del conocimiento de una

asignatura, para la adquisición de habilidades de enseñanza y practicas reflexivas, así como para la preparación profesional y vocacional. (p. 11)

El portafolio educativo, es manipulado para establecer competencias e indicadores que los estudiantes han alcanzado en un período académico determinado, estableciendo así una relación importante entre el Currículum y la práctica pedagógica, en todos los ámbitos educativos; si el portafolio educativo se transforma en un instrumento de evaluación de los aprendizajes, el docente deberá tener en cuenta que esté documenta y muestra el aprendizaje adquirido por el estudiante, desarrollando en él nuevos conocimientos, capacidad de resolución de problemas, aplicación del juicio propio, perfeccionamiento de habilidades tecnológicas, desarrollo de pensamiento crítico y reflexivo en cada uno de los estudiantes.

Shulman (1994) describe que “Un portafolio de enseñanza es la historia documental estructurada de un conjunto (cuidadosamente seleccionado) de logros entrenados o mentores respaldados por muestras de trabajo de los estudiantes y completamente realizados solo a través de escritura reflexiva, deliberación y conversación seria” (p. 37)

El uso del portafolio educativo, es reciente y su potencial está empezando a ser explorado en gran manera, alcanzando principales objetivos educativos como facilitar la comunicación con cada estudiante, ayudarlos a aprender, fomentando las habilidades de reflexión y de autoevaluación, documentar el aprendizaje del estudiante y comprometerlos con el contenido a aprender; este nació como la investigación de una innovación educativa y nuevos modelos de evaluación de los aprendizajes; el propósito más significativo es que compromete al individuo o estudiante a un proceso de reflexión consiente sobre sí mismo como practicante y como profesional de la enseñanza. Autores especializados en el tema, destacan distintos aspectos y características importantes sobre su aplicación como método de enseñanza-aprendizaje.

Barrett (2001) afirma que:

El portafolio educativo contiene el trabajo que un aprendiz ha seleccionado y coleccionado para mostrar su crecimiento y cambio a lo largo del tiempo; siendo el componente crítico la reflexión del aprendiz acerca de los fragmentos individuales (denominados usualmente “artefactos”) de su trabajo, así como también la reflexión global en la historia que el portafolio está narrando. (p. 181)

Así mismo, Mateo (2000) describe que el portafolio educativo “Consiste en una compilación de trabajos del alumno, recogidos a lo largo del tiempo, que aporta evidencias respecto de sus conocimientos, habilidades e incluso de su disposición para actuar de determinadas maneras” (p. 83)

Kingmore (1993) afirma que:

Un portafolio debe ser mucho más que sólo una serie de producciones que los profesores guardan. Los productos de un portafolio envuelven una colección sistemática de los materiales del estudiante, que son utilizados de un modo consistente por el profesorado y alumnado a lo largo de las áreas del contenido curricular y a través de distritos escolares para evaluar crecimiento y habilidades. (p. 09)

Daniel (1997) menciona que:

Un portafolio consiste en un registro de aprendizaje que se centra en el trabajo del estudiante y en su reflexión sobre ello. El material es coleccionado a través de un esfuerzo colaborativo entre el propio estudiante y los miembros del personal educativo y es indicativo del progreso hacia un logro esencial. (p. 41)

De la misma manera Arter (1990) señala que:

El portafolio es una colección del trabajo del estudiante con un propósito determinado, que cuenta la historia del esfuerzo, el progreso y el logro del estudiante. Debe incluir la participación del estudiante en la selección del contenido del portafolio, los criterios de selección, los criterios de juicio y la evidencia de la auto-reflexión del estudiante. (p. 27)

Herbert (2001) hace referencia que:

Un portafolio es una metáfora para una buena escuela. Integra los valores y comprensiones que guían una realización más profunda de la enseñanza y el aprendizaje. Es central en la noción de portafolio ver a los niños como participantes competentes en la evaluación de su propio aprendizaje. Además, la reflexión acerca de las muestras de aprendizaje autoseleccionadas promueve el desarrollo de las habilidades metacognitivas requeridas por los niños para entenderse a sí mismos como aprendices. (p. 122-123)

El portafolio educativo es una actividad teórica, su proceso de realización es guiada por medio de la teoría de la enseñanza-aprendizaje; el presente es una recolección de todos los trabajos que ha realizado el estudiante en un tiempo y área determinada, de esta manera se presenta cada uno de sus logros, progresos y esfuerzos en una o más áreas, conteniendo la participación del estudiante en la selección del contenido a desarrollar, los criterios a evaluar y la demostración de su autorreflexión.

Es así como López, (2007) establece que:

El portafolio educativo es un instrumento metodológico y una metodología educativa en sí mismo que permite la evaluación del aprendizaje como proceso (evaluación formativa) y producto final (evaluación sumativa) de aprendizaje del discente. Su propietario, el o la estudiante, elabora y selecciona los trabajos a incluir como muestras de su progresiva

adquisición de conocimientos, mejora y madurez, que es posible gracias a la intervención psicopedagógica del o de la profesor/a; siendo el componente crítico y reflexivo del aprendiz acerca de los distintos trabajos presentados, además de una valoración global del producto final realizado, los elementos psicopedagógicos que le aportan un aprendizaje significativo que le habrá promovido el aprendizaje transversal de la autogestión del aprendizaje y, por tanto, del conocimiento. (p. 184)

La aplicabilidad del portafolio empieza a cobrar interés en la comunidad educativa como una innovación, pues representaba la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades del estudiante, estableciendo así metas evolutivas permitiendo de esta manera la implementación y perfeccionamiento de las TIC en la educación; se ha convertido en una metodología importante en el campo educativo, muestra como evidencia el conocimiento, las habilidades y aptitudes que construye el estudiante a través de su formación académica o profesional y obtener resultados significativos de él.

2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje

El portafolio como instrumento de enseñanza y evaluación de los aprendizajes, tiene como objetivo fundamental que los estudiantes se conviertan en actores principales de su propio conocimiento, desarrollando su pensamiento crítico, analítico y reflexivo, creando juicios propios y estableciendo su propio sistema de retroalimentación encaminado por el docente; este es un método de enseñanza-aprendizaje y de evaluación que refleja y determina la adquisición de capacidades, competencias y habilidades de una asignatura o área determinada, favoreciendo de esta manera que el estudiante consiga un aprendizaje significativo en su formación académica y profesional.

Los portafolios en el ámbito educativo reconoce las necesidades de los estudiantes, permitiéndoles organizar, perfeccionar, fortalecer, argumentar, maximizar y evaluar su propio aprendizaje; se ha utilizado como herramientas para que el estudiante reflexione sobre la propia

practica logrando su progreso competencial y como herramienta evaluativa; juega un papel muy importante en la mejora del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de los estudiantes, también para apoyar y optimizar la práctica del docente en el aula; por estas razones y partiendo de esta certeza se utilizó el portafolio educativo como un sistema de seguimiento y evaluación con el objetivo de conocer sus percepciones en determinadas áreas de estudio.

De esta manera Bozu (2012) afirma que:

La figura del mentor está muy presente en muchos programas de formación diseñados y destinados a los profesores universitarios noveles. El papel del mentor no consiste en dirigir el proceso de elaboración del portafolio, sino más bien en guiar al autor del portafolio ofreciéndole sugerencias y diferentes comentarios e ideas que pueden contribuir a conseguir unas buenas y pertinentes evidencias en el producto final. (p. 55)

Mateo (2000) manifiesta que:

En la actualidad, la evaluación educativa tiene un carácter plural, en este momento están apareciendo alternativas emergentes frente a los enfoques tradicionales. La crítica principal radica, en que mediante la aplicación de estrategias e instrumentos tradicionales no sabemos cómo están aprendiendo nuestros estudiantes y como les afecta la aplicación del Curriculum, que estamos haciendo impartir en las universidades, incluso en ocasiones se llega a cuestionar si las capacidades evaluadas son las relacionadas con el tipo de conocimientos y habilidades que tienen verdadera significación en el mundo real. (p. 65)

El portafolio educativo, es una estrategia de aprendizaje y una herramienta de enseñanza y evaluación, que permite al profesor evaluar las capacidades cognitivas y metacognitivas que el estudiante ha desarrollado durante el proceso de elaboración y la estimulación que ha presentado en el desarrollo de las actividades asignadas; actualmente el Sistema Educativo en el país

experimenta nuevos desafíos curriculares, desarrollando los conocimientos tecnológicos, críticos, reflexivos y científicos, de esta manera estén preparados y puedan activamente enfrentar cada uno de los retos que la educación y la sociedad exigen en favor del progreso y desarrollo del proceso educativo.

Los portafolios educativos sustentan evidencias sólidas de los diversos aprendizajes y estudios que los alumnos adquieren y desarrollan durante el proceso de su realización, es importante tomar en cuenta que, como herramienta de aprendizaje y evaluación, permiten al estudiante narrar la historia de su propia experiencia de autoaprendizaje; de esta, se le otorga un papel central en el proceso de formación. Sin embargo, la evaluación del portafolio es un proceso complicado que sobrelleva mucho más conceder una nota al final del curso, pues este es más realista porque manifestaba tanto el conocimiento del contenido académico como la propia habilidad de enseñar del docente.

Según Ahumada (2003) la evaluación es “el proceso de delinear, obtener, procesar y proveer información válida, confiable y oportuna que permita juzgar el mérito o valía de programas, procedimientos y productos con el fin de tomar decisiones de mejora” (p. 22) De igual manera, Bozu (2012) “Los mejores portafolios son los que incluyen no solamente la documentación de la enseñanza, sino también la documentación sobre el aprendizaje” (p. 14)

Shulman (1992) describe que:

Un portafolio didáctico es la historia documental estructurada de un conjunto de desempeños que han recibido preparación o tutoría, y adoptan la forma de muestras de trabajo de un estudiante que solo alcanzan realización plena en la escritura reflexiva, la deliberación y la conversación. (p. 62)

Es así como Vygotsky (1988) afirma que:

La distancia entre el nivel actual de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. (p. 133)

La evaluación que proporciona el portafolio en el ámbito educativo es significativa para el estudiante y el docente, pues por medio de este se ven reflejados los logros que el alumno ha alcanzado; de este modo los procesos de enseñanza por parte de los maestros y los procesos de aprendizaje son perfeccionadas. A través de él se obtiene una muestra del trabajo del alumno y evidencias respecto a los factores cognitivos y expresivos, formando así una representación de como lleva a cabo su proceso de aprendizaje y la adquisición del conocimiento, por tanto, el portafolio como herramienta de aprendizaje en el aula se basa en elementos reales desarrollados en el contexto educativo.

El aprendizaje en el contexto virtual, requiere de nuevas herramientas y métodos de enseñanza, el uso se ha convertido en una herramienta educativa innovadora, que ofrece la creación de un entorno de aprendizaje más abierto y dinámico, que transforma la relación tradicional entre docente y alumno; este crea un aprendizaje colaborativo y abierto que ayuda a la continuación del proceso de aprendizaje y evaluación tanto del alumno como del docente; de este modo se da a conocer el conocimiento, las habilidades y aptitudes que desarrolla el alumno fundamentalmente en los ámbitos académicos y profesionales.

2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

El portafolio educativo permite obtener información y evidencias relevantes acerca del desempeño y construcción de los aprendizajes en los alumnos, este se caracteriza por hacer al estudiante el actor principal en el proceso de construcción de su propio proceso educativo, los

cuales conforman un conjunto de trabajos y producciones realizados de manera individual o en equipo, y de este modo presentar evidencias significativas del logro obtenido de las habilidades, las actitudes y de sus avances, a lo largo de la elaboración del mismo; la integración y la selección de las evidencias del proceso de enseñanza-aprendizaje involucra principalmente a los estudiantes y los docentes.

Según Torrance (2000) describe que:

Se debería identificar “que” es o que piensan los alumnos, “por qué” lo piensan, “qué más saben” y “qué es lo que quisieran saber” creándose así un diálogo con el alumno, que podría ser incluido en el logro de unos estándares educativos más adecuados que proporcionaran experiencias educativas de mayor calidad, puesto que “algunos de los alumnos se encuentran entre saber y no saber, aprendiendo de hecho y siendo capaces de continuar haciéndolo. (p. 186)

De esta manera, Fernández (2004) considera que:

El objetivo fundamental es desarrollar dicha competencia reflexiva, aprendiendo a buscar evidencias que muestren los esfuerzos y los resultados del profesorado por mejorar su docencia, sirviendo, de este modo, como instrumento de mejora y de acreditación de su desarrollo profesional. (p. 130)

En la realización del portafolio educativo la revisión, la elección, la evaluación y el análisis de los trabajos y las producciones realizadas durante el proceso, permiten al docente y al estudiante contar con evidencias y reflexiones objetivas del desarrollo, no solo del trabajo final, sino también del proceso que estos siguieron para su elaboración, ellos pueden valorar el trabajo realizado, reflexionar sobre lo aprendido e identificar sus avances; así mismo puedan observar las áreas que necesitan reforzar, revisarlo cuando sea necesario, también permite mejorar el trabajo cuando sea necesario; de esta manera, crea su propia reflexión del aprendizaje obtenido; por tanto

se puede decir que es una herramienta que permite construir el aprendizaje del alumno y que el docente lo utilice como una estrategia de enseñanza y así tener una aproximación al proceso de enseñanza-aprendizaje que realiza el alumno.

En un portafolio educativo es imprescindible realizar una elección de materiales que contengan evidencias y reflexiones del proceso de enseñanza del docente, estos ponen en manifiesto la calidad de su práctica en relación al aprendizaje y desarrollo escolar de sus alumnos; por consiguiente el docente como profesional de la enseñanza obtiene con él, una perspectiva de desarrollo a través del tiempo como un proceso de investigación, experimentación, reflexión y mejora en evolución; este es utilizado como resultado de un proceso o un producto en sí mismo, pues este captura evidencia de la carrera educativa, por lo que otorga al propio profesor y a su comunidad muestras de trabajo concreto manifestando su filosofía y práctica de enseñanza y aprendizaje.

Sorence (1999) indica “Es una herramienta/estructura virtual con el propósito de coleccionar y observar el proceso y los productos de aprendizaje durante un periodo de tiempo, exhibiendo calidad y progreso” (p. 575)

Vygotski (1979) argumenta que:

La Zona de desarrollo próximo es la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración de un compañero capaz. (p. 133)

Los portafolios educativos pasaron a ser una herramienta de evaluación muy valiosa, pues se utiliza para documentar el aprendizaje de los estudiantes a través de una secuencia de actividades y tareas asignadas; así mismo se le considera una forma de evaluación efectiva cambiando los métodos tradicionales; por medio de portafolios se permite a los docentes y alumnos controlar, revisar, documentar, reflexionar y analizar el contenido de aprendizaje realizado; este también

permite evaluar el progreso del estudiante al proporcionar una evidencia clara del esfuerzo realizado por el estudiante en relación a los objetivos de aprendizaje trazados por el docente que debían ser alcanzados en un tiempo determinado.

Castro (2003) establece que:

El portafolio anima a los estudiantes a expandir continuamente sus metas y mejorar su trabajo, y les permite señalar, entre otras, las siguientes funciones evaluativas: demostrar el dominio de los estudiantes en importantes temas de un curso o programa, promover información acerca de las maneras como se ha desarrollado y ha evolucionado un trabajo asignado, ligar experiencias y logros dentro y fuera de la clase. (p. 03)

Así mismo, Latorre (2003) indica sobre

La idea subyace en esta propuesta es la de un profesorado con capacidad para reflexionar sobre la práctica y para adaptarse a las situaciones cambiantes del aula y del contexto social; la figura de un profesorado intelectual, crítico, capaz de cuestionarse, indagar, analizar e interpretar las prácticas y situaciones académicas que el quehacer conlleva. (p. 12)

La utilización del portafolio como herramienta de enseñanza surge a partir de una práctica reflexiva del quehacer por parte del docente, cuando este toma conciencia de la forma en que realiza sus labores educativas, de sus limitaciones y metas, se considera que es necesario que sean formados cuando se establece una relación clara y directa con las experiencias propias y cuando a partir de ellas el docente construya un proceso de reflexión dirigida a la búsqueda de nuevas opciones o trabajos pedagógicos; de esta manera, pretende ser una herramienta que brinde información acerca de la práctica y un proceso de reflexión y que conceda varias opciones para mejorar su desempeño.

El portafolio centrado en las evidencias se utiliza en el área de la educación para referirse a un sistema de evaluación de los aprendizajes, la cual consiste en la recolección de información desarrollados por los estudiantes; de esta manera, el profesor puede evaluar el trabajo que el estudiante ha realizado en un período de tiempo determinado; para poder medir sus avances, la recolección de las evidencias del trabajo debe ser periódicamente para mostrar los progresos en las diferentes áreas curriculares que el alumno ha realizado; por tanto su uso es una herramienta dinámica que trasciende a las tradicionales pruebas objetivas como lo son las evaluaciones escritas u orales.

Por otra parte, la reflexión en el campo educativo es el proceso mediante el cual se logran los objetivos específicos establecidos para el aprendizaje, son estrategias para alcanzar los medios y determinar si se han logrado cada uno de los objetivos trazados, la reflexión abarca tres puntos muy importantes en la evaluación de los aprendizajes de los educandos, los cuales son la proyección, retrospección y revisión. Estos en consecuencia dan a conocer los avances educativos de los educandos, la reflexión como medio de evaluación es un componente principal del aprendizaje; por tanto, interpretar y reflexionar, selecciona información importante del aprendizaje del educando.

Capítulo 3

Descripción y análisis del portafolio

3.1 Preparación de la práctica

Como se mencionó anteriormente, la fase uno está compuesta por la elaboración de los portafolios administrativo y pedagógico, el desarrollo de esta se trabajó de acuerdo con la distribución de los períodos por semana como se encuentra organizado en la guía de la práctica. En el portafolio administrativo se trabajó sobre las leyes que rigen directamente al Sistema Educativo además existen otros decretos, políticas, reglamentos que ayudan a regular el trabajo y organización de la educación en el país para hacerlo más efectivo. El portafolio pedagógico se enfocó más en el análisis de documentos que se aplican al desarrollo del proceso-aprendizaje en el cual son los niños, niñas y adolescentes los protagonistas, son todas aquellas herramientas que ofrece el Ministerio de Educación para brindar una educación contextual de calidad. Es también el análisis de los avances significativos que ha tenido la educación en la última década.

El desarrollo de la etapa dos se elaboraron los portafolios de Programas Educativos y Estudio de Casos. En esta etapa se investigaron los programas que se han creado en beneficio a la educación y los avances significativos que han favorecido a todos los niños, niñas y adolescentes del país y para la elaboración del último portafolio se analizó temas como la pobreza, el trabajo infantil, los logros académicos con base a las evaluaciones de graduandos, los convenios y estrategias para la erradicación del trabajo infantil. El tercer portafolio se trabajó en seis semanas como lo indica la guía, pero el cuarto en tres semanas se redujo el tiempo y se aumentaron las horas de trabajo para ser puntual a la entrega de este. Este portafolio fue pieza importante para la etapa tres de este proceso.

La etapa tercera corresponde al producto final de este proceso. Se elaboró la Sistematización de la Práctica Profesional Dirigida, aquí se describió por qué surgió esta nueva estrategia para realizar la práctica, la estructura que tuvo, las actividades realizadas, la interpretación sobre la

experiencia, los estudios de casos, las lecciones aprendidas. Esta plantilla consta de la reconstrucción histórica y organizativa de todo el proceso.

3.2 Portafolio virtual por área

Todo estudiante del siglo XXI debe poseer la competencia del manejo de la tecnología y de todas las herramientas que este ofrece. En este 2020 más que nunca. Cada portafolio constó en la búsqueda bibliográfica de documentos pertinentes para los temas que integran a cada uno para su respectivo análisis, toda documentación oficial fue encontrado en la página pública del Ministerio de Educación y el buscador oficial del internet.

Los conocimientos aplicados en la construcción de los trabajos fue el Manual de estilo de la Universidad para la creación de trabajos formales, el uso de las Normas APA para citar a los autores cuyo trabajo fue fuente de información para la construcción de los conocimientos previos y experiencias adquiridas dentro del ámbito educativo, tanto como estudiante y como docente o director. Para el proceso de análisis de todas las temáticas se tuvo que leer y luego emitir una opinión sobre el tema de interés.

3.3 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

Nadie estaba preparado para enfrentar una nueva realidad y normalidad como lo está viviendo el ser humano en este año 2020. La idea con la cual se dio inicio este ciclo educativo fue que en los trimestres dos y tres se tendría que realizar la Práctica Profesional Dirigida, escoger un centro educativo o en una coordinación para cumplir con este proceso, recibir lineamientos, cumplir con las horas establecidas, elaborar informe y esperar respuesta de la sede central de la Universidad en Guatemala.

Esta nueva estrategia que surgió debido al contexto mundial vino a revolucionar el proceso que anteriormente se llevaba. El objetivo es que, como estudiantes puedan desarrollar de forma reflexiva este nuevo transcurso. El compilar documentos técnicos y analizarlos de acuerdo con el

contexto educativo del país surgen como apoyo a la vida profesional, a desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo, una formación integral que permita aprendizajes significativos además de fortalecer competencias de investigación y tecnología. Para integrar cada una de las etapas en las que se conformó esta Práctica Profesional Dirigida luego de aplicar metodologías, técnicas y procesos por medio de portafolios virtuales se realizó esta sistematización donde se resume todas las acciones con las cuales se llevó a cabo este trabajo

Capítulo 4

Estudio de casos

4.1 Nombre caso pedagógico

¡Tengo que trabajar!

4.1.1 Resumen

Este estudio de caso se basa en el trabajo infantil, específicamente habla de una niña que estudia y trabaja pero que existe repercusiones en su educación debido a la situación de necesidad a la que se encuentra expuesta y que existe para que se encuentre en el trabajo del sector informal. En este apartado se citan las leyes que fueron creadas para proteger a la infancia y adolescencia de este tipo de explotaciones, estrategias o proyectos enfocados para la erradicación de esta forma de ocupación, ya que la única preocupación del niño y adolescente debe ser su formación académica. El problema que se debe desarraigar de raíz es el de la pobreza ya que un padre de familia con trabajo mal remunerado es una puerta abierta para recurrir a este tipo de actividad.

4.1.2 Introducción

El trabajo infantil en Guatemala, es una problemática que ha tenido que enfrentar desde hace varios años y ha aumentado con el pasar del tiempo; este conflicto afecta principalmente a niños, niñas y adolescentes, tiene como secuela privar a los niños de su infancia, su potencial y su dignidad, en ocasiones perjudica su desarrollo físico y psicológico, obstaculiza su escolarización, al privarles de la posibilidad de asistir a clases; en muchos casos son los infantes a quienes se les obliga a desertar de los estudios o les exigen combinar ambas actividades, el estudio con un trabajo pesado o peligroso, actividades agrícolas, ventas informales, ayudantes de buses; acciones que violentan la seguridad, la salud, la moral y la integridad física.

Como medida para contrarrestar la problemática que el trabajo infantil ha traído a nuestro país, se han creado varios proyectos para la erradicación de la ocupación infantil uno de estos es la Hoja de Ruta 2016-2020 la cual se conforma de 6 dimensiones y como una de las áreas prioritarias se

encuentra la educación. Este es un problema que aqueja a todo el mundo, pero Guatemala es considerado como el país con mayor índice de pobreza por lo tanto la Organización Internacional del Trabajo –OIT- creo dos convenios donde se establece una edad adecuada para iniciar un trabajo, así como las acciones para erradicar las peores formas de trabajo a las que someten a los niños, niñas y adolescentes del país.

4.1.3 Antecedentes

El trabajo infantil ha estado presente a lo largo de la historia sobre todo como apoyo a la familia en labores domésticas o agropecuarias. La explotación infantil a acompañado la evolución de la humanidad en todas sus dimensiones, pero se enmarca más en cuanto al crecimiento económico debido a la necesidad de mano de obra barata que se usaba por el bajo costo de este.

Por la poca existente de regulación en el ordenamiento jurídico en el país la ocupación infantil se convirtió en un sector vulnerable porque muchos niños fueron empleados en diversas formas de explotación. Al hablar de trabajo infantil hay que de diferenciar dos modalidades en las cuales se desarrollan; la primera es dentro de la familia que no es remunerado ya que los infantes ayudan en las tareas domésticas o en las labores artesanales o de campo y la segunda el trabajo asalariado es decir fuera del hogar por las deudas familiar considerado como su peor versión.

El trabajo dentro de la familia no se considera como negativo al contario se considera como una forma de aprendizaje necesaria para ir asumiendo progresivamente responsabilidades cuando sea adulto que lo ayuden a ser independientes de los padres para poder sobrevivir en la sociedad. Hoy en día el trabajo infantil es causado por la pobreza, por una educación de baja calidad, entre muchos más. Por lo que se vio la necesidad de proteger al infante y adolescente por lo tanto se crearon convenio y proyectos como los que se describen a continuación:

Convenio 138 -OIT- se refiere a la abolición efectiva del trabajo infantil lo que se entiende como trabajo peligroso hacia la salud, la seguridad o moralidad de los niños, el trabajo que se interfiere con la educación y lo que son muy jóvenes para ejercer. Este convenio exige a los países que se

fije una edad mínima de admisión al empleo o trabajo y que se establezcan políticas nacionales para la eliminación del trabajo infantil.

Este convenio estipula que los Estados parte en el que Guatemala participa, según la situación del país se deberá progresivamente elevar la edad mínima hasta un nivel más completo en el aspecto del desarrollo físico y mental del niño, pues en este documento se establece los 15 años como la edad mínima de admisión al trabajo en general y los 18 años es la edad mínima para realizar trabajos peligrosos. Es importante que el país vele por que los niños ocupados se encuentren escolarizados o por lo menos hasta la edad de los 15 años ya que este convenio exige que la edad con la cual se termina la educación obligatoria y la edad de admisión de trabajo sea la misma porque solo así estarán preparados para una vida laboral plena y productiva cuando por lo menos cuenten con una educación básica.

Convenio 182 –OIT- refiere a la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación a la que están expuestas son relacionadas con esclavitud, venta y trata de niños, el trabajo forzoso u obligatorio, toda forma prostitución, de pornografía, inclusive actividades en relación con la narcoactividad, ilícitas, la producción y tráfico de estupefacientes, así como todas aquellas condiciones en las cuales dañe la salud, seguridad y moralidad de los niños.

La Hoja de Ruta 2016-2020 (CONAPETI, Comisión Nacional Para la Erradicación del Trabajo Infantil., 2016) para hacer de Guatemala un país libre del trabajo infantil y en todas sus peores formas la programación de esta hoja fue desarrollada con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo –OIT- resultado de un proceso de evaluación de las estrategias nacionales anteriores y de los talleres que participaron en su construcción aquí participaron el Comité Nacional Tripartito para la Erradicación del Trabajo Infantil –CONAPETI- y los –CODEPETI- Comités Departamentales para la Erradicación del Trabajo Infantil, así como organizaciones de la sociedad civil.

4.1.4 Propósito del estudio del caso

El propósito de este estudio es conocer la realidad de la niñez guatemalteca y sus padecimientos a causa de la pobreza que cada año va en aumento a pesar de los esfuerzos que se hacen con la creación de varios proyectos orientados para la erradicación del trabajo infantil en la población de Guatemala. La incidencia de la pobreza en las familias conduce a que los niños trabajen en conjunto con sus padres debido a la falta de empleo. Por la falta de oportunidades, los niños y niñas se ven en la necesidad de aportar económicamente a su hogar y poder satisfacer sus diferentes necesidades. Estas son razones por la que descuidan su educación, en muchos casos repiten el año o desertan.

4.1.5 Preguntas de reflexión

¿La pobreza es un factor que empuja al trabajo infantil?

¿La preparación académica de los padres de familia tiene que ver con que el niño tenga que trabajar?

¿El niño, niña y adolescente tiene derecho a que lo protejan?

4.1.6 Narración del caso

Guadalupe es una niña de 10 años de edad con ocupación infantil, originaria del municipio de Santa Catarina Palopó del departamento de Sololá. Estudia por las mañanas y trabaja por las tardes, debido a la pobreza y al escaso acceso al trabajo se vio obligada a laborar en las calles como vendedora de artesanías. Debido a la situación en la que se encuentra su pueblo, la familia decidió trasladarse a vivir a Panajachel otro municipio de Sololá encontrándose a treinta minutos de camino.

La falta de empleo fue motivo suficiente para abandonar su municipio. Panajachel es conocido por ser turístico debido a la llegada de personas nacionales e internacionales por lo tanto consideraron que mejorarían su condición de vida. Para la edad de Guadalupe su única preocupación debe ser su educación, sin embargo, la vida la ha puesto en situaciones donde la obliga a trabajar a la par de sus padres, la vida forzada que lleva a repercutido en su rendimiento académico porque la orilla a desertar o repetir el año. El compromiso que tiene el Estado con los

niños es muy grande, mientras no se reduzca el índice de trabajo infantil, la vida de Guadalupe y los niños anónimos que trabajan seguirán sin desarrollo.

4.1.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

El método utilizado para la recolección de datos es la investigación, así como el uso de documentos oficiales del Gobierno de Guatemala como la Hoja de Ruta 2016-2020 para la erradicación del trabajo infantil, así como la (ENCOVI, 2014) Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Se utilizó también el método etnográfico la cual consta de interpretar y explicar cómo vive un grupo, organización o comunidad, en este caso se analizó a la población infantil en condiciones de trabajo pues este estudio trata de responder preguntas relacionadas con grupos específicos de personas.

4.1.8 Método de análisis de la información

Se involucraron métodos como el metaanálisis que explora los resultados de un grupo de estudios para producir un mejor estimado de los beneficios o desventajas de una intervención, es una forma de estudio secundario ya que los datos a analizar fueron obtenidos por otros investigadores y ya han sido publicados. La investigación explicativa consiste en que los trabajos se centran en determinar los orígenes o causas de fenómenos, su objetivo es conocer del por qué pasan ciertos hechos a través de la delimitación de las relaciones causales existentes o de las condiciones en que ellas se producen, este tipo profundiza conocimientos a la realidad y explica la razón.

4.2 Nombre del caso administrativo

¡No aprendo!

4.2.1 Resumen

La formación académica del docente incide mucho en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno de los estudiantes, el desarrollo de los cursos a los cuales son asignados a impartir debe ser de acuerdo con su profesión y dominio. Un docente que no domina el idioma Kaqchikel en su forma oral y escrita dedicando su tiempo a actividades administrativas más no pedagógicas perjudica el aprendizaje, el enriquecimiento de la propia cultura del niño, niña o adolescente,

perjudica su desarrollo integral, su integración a la sociedad así como su futuro, el objetivo de la EBI es que el niño, niña y adolescente sea capaz de integrarse a la sociedad, desarrollar la capacidad de establecer vías de comunicación con la población indígena que solo habla el idioma materno, fortalecer su adquisición y apreciación de su entorno.

4.2.2 Introducción

La educación bilingüe intercultural busca que los estudiantes que vienen de diferentes culturas que poseen una identidad propia puedan convivir en un marco de respeto, igualdad, solidaridad y diálogo. Favorecer el desarrollo integral del estudiante enfocándose en mejorar sus habilidades comunicativas, fortalecer su identidad, la capacidad de conocer y comprender respetuosamente su cultura y la de otros.

La EBI tiene como propósitos y lineamientos en los diferentes pueblos de Guatemala la orientación para la satisfacción de las necesidades educativas de una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe el desarrollo de una auto imagen positiva en todos los educandos en particular con los pueblos indígenas. Debido a que Guatemala está conformada por cuatro pueblos (maya, xinca, garífuna y ladino) pero en especial el Pueblo Maya que es muy diverso en cultura, socioeconómica y en lengua, el Currículo Nacional Base plantea una concreción curricular regional o por pueblos que dedica a atender las características específicas de cada pueblo concretizándose en el CNB por pueblos. Por lo tanto, es importante referir aquellos requerimientos necesarios para el desempeño de la función de maestro de Educación Bilingüe Intercultural a partir de un perfil que privilegia su función académica.

4.2.3 Antecedentes

El Currículo Nacional Base se centra en la persona humana como sujeto que promueve el desarrollo personal, destaca la valoración de la identidad cultural, la convivencia entre las culturas del país. Orienta la educación hacia la formación integral de la persona, en el desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando la diversidad en sentido amplio (étnica, lingüística, social, económica, las capacidades diferentes).

De acuerdo con lo analizado en (MINEDUC, 2019), puede afirmarse que, si no se realiza el nivel de concreción más específico, ni se atienden los intereses y necesidades de la comunidad educativa de la escuela y de la comunidad, no será posible desarrollar un proceso completo de aprendizaje significativo, es decir que tenga sentido para los niños, niñas y jóvenes, y que garantice mejor su desarrollo integral. Por ejemplo: si un niño no empieza a aprender en su idioma materno para luego ir aprendiendo otro, como el español, le será difícil comprender e interesarse en aprender; si no conoce su cultura, no se fortalecerá su identidad y sentido de pertenencia a su cultura; si no reflexiona acerca de los hábitos, costumbres y prácticas de su comunidad, no valorará los aportes de sus abuelos, padres y otros miembros de su localidad, y esto es fundamental para la autovaloración personal y cultural y para el desarrollo escolar y general.

La pertinencia lingüística en (Guorón Ajquijay , 2018) es equivalentemente, la pertinencia lingüística en educación ha de entenderse como el compromiso que tiene el sistema de servir un proceso educativo de acuerdo con la especificidad lingüística de la comunidad; es decir, desde la propia lengua y la visión del mundo que se transmite a través de ella.

Lem Pérez (2014) en su tesis de grado menciona que es menester considerar que la Educación Bilingüe Intercultural no es un método propio, sino una unión de varias estrategias de métodos interactivos que conllevan la priorización de una calidad educativa, sin embargo, más que un método cualquiera, es cuestión de conciencia y de convencimiento sobre el conocimiento y manejo de esta. Es importante considerar diferentes escenarios donde se desarrollan procesos formativos con este enfoque y que el docente cumpla con los perfiles que exige, de manera tal que lleve a la práctica dichos conocimientos, o bien, que, desde su formación humanística, científica, técnica, práctica y profesional debe enfatizar. Esta tiene propósitos y lineamientos en los distintos pueblos guatemaltecos delineados hacia la satisfacción de necesidades educativas de una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe y al desarrollo de auto imagen positiva en todos los educandos y particularmente entre los pueblos indígenas.

4.2.4 Propósito del estudio del caso

Exponer las problemáticas internas en las cuales incurre un centro educativo sin orientarse al perfil del docente según la preparación y requisitos de la Educación Bilingüe Intercultural para impartir el curso de Comunicación y Lenguaje L2. Las consecuencias sobre esta problemática es la deficiencia en el aprendizaje, en este caso del idioma Kaqchikel, esto da por entendido que no existe calidad en la educación que ofrece la institución.

4.2.5 Preguntas de reflexión

¿Qué sucede cuando algunos centros educativos no cumplen con el perfil que el docente necesita para impartir un curso?

¿Es educación de calidad lo que se le ofrece al estudiante con este tipo de adecuaciones en el cumplimiento de esta asignatura?

¿Aprenderán los estudiantes sobre el idioma de origen con ese tipo de metodología con el cual se trabaja?

4.2.6 Narración del caso

El Centro educativo de educación básica “Guatemala Inmortal” es reconocido en su municipio como una institución de calidad, sin embargo, dentro de sus instalaciones es notoria la problemática que lo aqueja en el desarrollo del ciclo escolar 2018. Sus servicios están destinados a los estudiantes que cursan el ciclo básico y como es sabido dentro del pensum se debe aprobar y aprender el curso de idioma materno en este caso es el Kaqchikel. El claustro de docentes que conforman el grupo de trabajo de este año fue contratado por la experiencia y el dominio de los cursos, sin embargo, la docente a la que se encargó impartir el curso de Kaqchikel no es hablante del idioma tampoco tiene estudio que la acredite para impartir dicha asignatura.

El problema fue más evidente cuando los estudiantes presentaban quejas que no aprendían nada y la única actividad que realizaban en clase eran planas de palabras en kaqchikel y luego su traducción al español haciendo lo mismo para las tareas de casa. El Currículo Nacional Base establece que las mallas curriculares deben ser contextualizados al entorno del niño, niña y

adolescente pero más allá de la concreción curricular es imprescindible que el docente domine el idioma, son aspectos que van de la mano y no pueden soltarse.

4.2.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

El método utilizado para la recolección de datos es la investigación y la revisión de documentos como la documentación oficial del gobierno de Guatemala y en este caso tesis universitarias. Entre ellas está Guía para la Concreción del Desarrollo Curricular (MINEDUC, 2019), Marco conceptual para la Pertinencia Cultural y Lingüística (Guorón Ajquijay , 2018) y la tesis de grado Metodología utilizada por los docentes en el desarrollo del área de comunicación y lenguaje en primer grado de primaria en escuelas bilingües del distrito escolar 16-03-07 del municipio de San Cristóbal Verapaz departamento de Alta Verapaz (Lem Pérez, 2014) Se utilizó el método de análisis documental de recolección de datos de fuentes secundarias se utiliza como fuente sobre las variables de interés. El más acostumbrados de utilizar es la ficha de registro de datos.

4.2.8 Método de análisis de la información

Se involucraron métodos como el metaanálisis que analiza los resultados de un grupo de estudios para producir un mejor estimado de los beneficios o desventajas de una intervención, es una forma de estudio secundario ya que los datos a analizar fueron obtenidos por otros investigadores y ya han sido publicados. La investigación explicativa consiste en que los trabajos se centran en determinar los orígenes o causas de fenómenos, su objetivo es conocer del por qué pasan ciertos hechos a través de la delimitación de las relaciones causales existentes o de las condiciones en que ellas se producen, este tipo de investigación profundiza nuestros conocimientos a la realidad, nos explica la razón.

Capítulo 5

Sistematización de la solución del caso de estudio

5.1 Proceso de sistematización

Los estudios de casos son el resultado de la realidad guatemalteca, de las propias vivencias incluso de las experiencias de terceras personas de las cuales se pueden aprender. Se escogió el trabajo infantil debido a la alta incidencia de niños con ocupación en los departamentos de Sololá. Esta es una problemática con la que el país lleva lidiando por años, se han creado convenios, estrategias y políticas para erradicar este tipo de acciones que por necesidad se inicia, la pobreza y el desempleo son las causas, pero al analizar todas las dimensiones, se evidencia que cada gobierno adquiere más y más compromisos con el pueblo sin embargo solo una meta se cumple, dos se quedan a medio camino, otros son alcanzados, pero no con el resultado esperado. La ampliación de la cobertura a la educación es una de las vías de respuesta para minimizar su efecto en la niñez y adolescencia.

Así mismo, el segundo caso escogido hace referencia a la enseñanza del idioma materno en relación con la metodología que emplea el docente para desarrollar sus clases, con el objetivo de que el alumno aprenda a dominar de manera oral y escrita el idioma de su comunidad; sin embargo, existen establecimientos donde los maestros que imparten el curso de L2 idioma materno no tienen la capacitación o no cumplen con el perfil adecuado para impartir dicha asignatura. Esta ha sido una razón por la que muchos estudiantes no le encuentran un sentido a aprender de su idioma debido a la metodología que el docente utiliza pues este suele ser más memorístico y repetitivo volviéndose tedioso para el estudiante, por esta razón este ha perdido el gusto y las ganas de aprender su propia cultura.

5.2 Experiencia vivida

El primer paso fue buscar los temas del cual se tratarían los estudios de casos, el primero que fue elegido es el trabajo infantil para el área administrativo debido a que es un tema de suma importancia en la vida de cada uno de los guatemaltecos. Que afecta a la niñez y adolescencia en situaciones de vulnerabilidad económica, educativa y en salud pues es muy común que la población indígena sea la más afectada por este tipo de vida.

El tema segundo seleccionado fue la enseñanza del idioma materno con relación a la metodología que emplea el docente para desarrollar sus clases para el estudio de caso en el área pedagógica, este es un problema que se ve usualmente en los centros educativos y no solamente en la asignatura de la L2 sino también afecta a otras áreas pedagógicas. Este tipo de enseñanza tiene una consecuencia no considerablemente buena en el aprendizaje del estudiante, ya que no abarca solamente la etapa estudiantil del joven sino también en su vida personal y profesional a futuro, hay que recordar que en este pleno siglo XXI es requisito importante dominar dos o más idiomas para poder optar a un trabajo en la economía formal.

Después de elegir el tema se hizo una investigación bibliográfica que sustentó el análisis del caso, esta información orientó a conocer más sobre la realidad del país, la creación de convenios internacionales que establecieron los derechos de los niños a ser protegidos a este tipo de explotación así como establecer una edad adecuada para que los adolescentes puedan ser aceptados a un trabajo donde su integridad física y emocional sean respetadas, leyes guatemaltecas creadas para la protección del infante y adolescencia que puntualiza que su única obligación y derecho es el de estudiar, para lograrlo existen estrategias creadas en vías de apoyo para liberar a Guatemala de este tipo de problemáticas.

Al Sistema Educativo Nacional también le aquejan problemas, es de suma importancia que el docente cumpla con el perfil adecuado para la Educación Bilingüe Intercultural además de estar en constante actualización y capacitación. Existen recursos pedagógicos que ha creado el

Ministerio de Educación para que los docentes que impartan este curso puedan realizar eficientemente su labor pedagógica.

Seguidamente se hizo la narración de caso donde se explica la situación de vida de la niña, se expuso todas aquellas situaciones que obligo a su familia a hacer un cambio de vida radical implicando un traslado de domicilio de un municipio a otro en busca de mejorar su calidad de vida por ende la prosperidad, satisfacer todas esas necesidades básicas que ocupa un ser humano, el derecho y obligación que tiene un niño por recibir una educación, una vida digna y porque su país atienda aquellas poblaciones vulnerables a este tipo de situaciones socioeconómicas.

Se narra también las consecuencias en un proceso de enseñanza aprendizaje al no utilizar una metodología adecuada para impartir los cursos de la Educación Bilingüe Intercultural que son importantes en la formación académica del joven, cuyo aprendizaje debe ser para la vida, donde el estudiante realmente adquiriera un aprendizaje significativo, que aprenda a apreciar su cultura y su interés por aprender de ella aumente más.

Como respuesta ante estos problemas, primero se creó un programa de apoyo educativo para los niños con ocupación infantil para que no se desliguen completamente de su formación académica, que les permita trabajar a medio tiempo y asistir a clases regulatorias con materias bases como matemática y comunicación y lenguaje, entre otros. El propósito del programa es que el niño, niña y adolescente siga aprendiendo, que se alfabetice y que cuando entre nuevamente al sistema educativo sea de acuerdo con su edad y conocimientos.

Como respuesta al segundo problema y con base a la decisión de sembrar el beneficio de la Educación Bilingüe Intercultural se propuso la implementación de talleres para docentes con diferentes actividades planificadas para desarrollar habilidades y destrezas en el área de comunicación y lenguaje L2 proporcionando herramientas necesarias para poder impartir clases en el idioma materno de manera que se fortalezcan los conocimientos de los alumnos y aprendan, brindar nuevas estrategias y metodologías en base al curriculum por pueblos pues se busca y se considera importante brindar una educación de calidad a los alumnos en los centros educativos.

5.3 Reconstrucción histórica

Se analizó los problemas que tiene el país donde la niñez y adolescencia, así como la educación están implicados. Se tomó la decisión de estudiar un caso en ocupación infantil, tomando como ejemplo un caso comunitario descrito en el capítulo anterior y se analizaron los problemas más comunes que pueden encontrarse en los centros educativos, la problemática encontrada afectó el aprendizaje directo del alumnado, encontrándose la importancia del cumplimiento del perfil del docente en pertinencia a la Educación Bilingüe Intercultural, al desarrollo adecuado de las metodologías por el docente.

Se definieron los propósitos para cada uno de los estudios de casos primero fue conocer la realidad que se vive en Guatemala, la pobreza que va en aumento cada año y la complicación de vida en este 2020 con la pandemia, los desastres naturales y los problemas políticos por los que atravesó el país. Segundo se expusieron los errores a las cuales incurre el centro educativo por falta de requisitos y formación profesional al contratar docente para impartir un curso al cual no están apto, ni tiene la preparación adecuada provocando deficiencias en el aprendizaje del alumnado.

Se planteó algunas preguntas para reflexionar sobre los motivos que llevan a la ocupación infantil y plantear una forma de ayuda; además se presentaron algunas preguntas para reflexionar sobre cuáles son las consecuencias cuando el centro educativo no cumple con los requisitos, haciendo la consulta si es educación con calidad que se ofrece, si los estudiantes en realidad aprenden con la metodología que se utilizan y si conocen sobre su cultura.

Se analizó el caso por medio de métodos de investigación y análisis para decidir una posible solución al problema encontrado. La recolección de información se obtuvo en la página oficial del Ministerio de Educación, fueron utilizados fuentes de información primarias y secundarias, el método etnográfico utilizado para interpretar y explicar cómo vive un grupo de personas, el metaanálisis como forma de análisis secundario y la investigación explicativa para determinar los orígenes de una contrariedad que profundiza los conocimientos a la realidad.

Teniendo en cuenta todos los aspectos anteriormente descritos, se tuvo que buscar una técnica para apoyar a la solución de este caso. El programa de apoyo fue una estrategia para ayudar a los niños que abandonan la escuela por apoyar económicamente a sus padres y la implementación de talleres fue una estrategia para ayudar a los docentes a fortalecer los conocimientos de los profesores en la implementación de metodologías de enseñanza del idioma materno para brindar una educación de calidad.

El programa de apoyo educativo tuvo como fin apoyar la formación académica del niño, niña y adolescente con clases reguladoras en asignaturas como matemática y comunicación y lenguaje para que no dejaran de aprender y no descuiden su aprendizaje. La educación es lo más importante que debe poseer una persona, así como es de importante acceder a ella.

El propósito de los talleres fue apoyar al fortalecimiento de la labor pedagógica del docente brindándole las herramientas necesarias para desenvolver un buen papel, para que sus alumnos realmente aprendan para la vida y no para el momento. A través de actividades se desarrollaron habilidades y destrezas que le permitieron al docente desenvolverse mejor en la realización de sus clases.

El programa de apoyo educativo dio los resultados esperados, en la contribución al proceso de aprendizaje a los niños y niñas en condiciones de ocupación infantil. Se logró unir un pequeño grupo al cual se ayudó y se logró avanzar en sus aprendizajes aplicando una metodología, técnicas y actividades pertinentes. Por el otro lado los resultados de la implementación de los talleres de capacitación contribuyeron al proceso de enseñanza-aprendizaje en los adolescentes del centro educativo. Las metodologías aplicadas al aprendizaje fueron efectivas y lo seguirán siendo, lo importante era que los jóvenes aprendieran y despertara su interés por continuar con este proceso.

Tabla No. 1
Actividades realizadas en los estudios de casos 1 y 2

Actividades, Estudio de Caso 1	Sep.	Oct.
Análisis de problemas		
Estudio de caso y propósito del estudio de caso		
Preguntas de reflexión		
Investigación bibliográfica y posibles soluciones		
Solución de caso: programa de apoyo escolar		
Implementación de programa escolar		
Resultados del programa		
Actividades, Estudio de Caso 2	Nov.	Dic.
Análisis de problemas		
Estudio de caso y propósito del estudio de caso		
Preguntas de reflexión		
Investigación bibliográfica y posibles soluciones		
Solución de caso: programa de apoyo escolar		
Implementación de programa escolar		
Resultados del programa		

Fuente: elaboración propia (2020)

5.4 Objeto de la sistematización del caso

El objeto del estudio de caso acerca del trabajo infantil es un problema que ha estado presente en toda la historia de Guatemala ya que no se ha podido erradicar la pobreza y fortalecer la educación y economía siendo la población indígena la más vulnerable a sufrir este tipo de condiciones de vida como consecuencia la niñez y adolescencia se ve obligado a contribuir económicamente en su hogar de esta manera poder sufragar algunas de las necesidades como la alimentación, vestuario y la renta.

Los componentes básicos del análisis del caso uno se encuentran la investigación como fuente de antecedentes para conocer a fondo el problema, su narración, el interés por el cual se decidió realizar el análisis como de sus consecuencias en la población infantil, los métodos para crear una solución e implementarla en la comunidad, las experiencias propias crean criterios además amplía la visión de la realidad en la que se vive, poder crear una solución no para erradicarlo sino para ayudar a disminuir la incidencia de este problema en la comunidad.

En cuanto a la importancia de la convivencia de una sociedad donde existen diferentes culturas, donde es vital superar todos los obstáculos generados por los idiomas y donde se empieza a acentuar la importancia que tiene la educación bilingüe. Por lo tanto, es importante que el docente tenga preparación académica en el área además se le debe brindar al maestro las herramientas necesarias para poder ejecutarlas dentro del centro educativo donde labora y satisfacer las necesidades educativas de la comunidad donde se encuentra desempeñando sus funciones, por esto es necesario su aplicación.

Es fundamental que la Educación Bilingüe Intercultural sea acompañada por diversos métodos y técnicas para brindar una buena educación con principios y valores culturales dentro de la comunidad y así fortalecer la identidad del alumno dentro de la sociedad, al fortalecer la educación bilingüe el alumno adquiere un pensamiento crítico, una gramática adecuada y las destrezas para comunicarse de mejor forma con los que lo rodean.

5.5 Principales lecciones aprendidas

El trabajo infantil es perjudicial para el desarrollo físico y psicológico de los niños, además de ser una violación a sus derechos como lo es tener una vida digna y acceso a la educación.

El nivel educativo de los padres de familia influye en la ocupación infantil debido a un trabajo mal pagado no permitirá que se cubran las necesidades básicas de la familia por lo tanto recurren a que los niños tomen un trabajo.

El trabajo infantil ha sido una actividad vinculada única y exclusivamente a familias con recursos económicos inestables.

La pertinencia cultural de la educación es la acción de basar el ejercicio educativo a las características socioculturales de los sujetos del proceso quiere decir el reconocimiento y revaloración de los elementos propios de su cultura, considerándose los simultáneamente como medio y objeto de enseñanza.

El proceso que la mayoría de las docentes le dan al idioma maya o materno dentro del aula es poca, es más frecuente que utilicen su tiempo en actividades administrativas y no en pedagógicas lo más común es que pongan su esfuerzo en el llenado de cuadros, asignación de tareas solo de planas. Muchas veces el docente se motiva por optar al puesto de enseñar un idioma materno por una remuneración de bilingüismo que por vocación y por tener formación en la materia para llevar a la práctica una verdadera educación bilingüe como establece el modelo de la EBI.

La lengua materna es la que se adquiere desde el seno familiar permite al estudiante que encuentre un medio de expresión e integración a su cultura y comunidad, lleva al educando a formar una vida basada en principios y valores, en cuanto a docente contar con un grupo de estudiantes que hablen su idioma materno es contar con una gran fuente de información lingüística y cultural de la cual puede y debe de aprovechar.

5.6 Conclusiones

El trabajo infantil no permite a las familias salir de la pobreza, sino más bien, es un impedimento para que puedan escapar de la misma.

El trabajo infantil se da a más temprana edad en el campo que en la ciudad, la mayoría de ellos trabajan en la economía informal y pertenecen a la población indígena.

La deficiencia del sistema educativo, la falta de voluntad política, el desempleo, las condiciones socioeconómicas, la mano de obra, la mala distribución de los recursos económicos y la pobreza son las principales razones que causan el trabajo infantil en nuestro país.

En el ámbito pedagógico es donde la pertinencia o concreción mejora la calidad del proceso de la educación dado que parte de la realidad y de la cultura de los individuos educativos.

El objetivo es llegar al aula con metodologías y contenidos propios de la comunidad educativa para favorecer el aprendizaje y la constante realización del ser humano, la construcción de sus conocimientos y la transformación de su realidad.

Las competencias que establece el Currículo Nacional Base y la malla curricular de la asignatura al no ser logradas en el educando propician la deficiencia en la construcción de nuevos conocimientos, así como la pérdida de valores hacia su cultura.

5.7 Recomendaciones

En el plan de Gobierno nacional se debe considerar la prevención y erradicación del trabajo infantil que son elementos indispensables, pero no suficientes, por lo tanto, es necesario que la ocupación infantil sea contemplada en los planes de desarrollo y de la lucha contra la pobreza que existe en el país.

Combatir la pobreza y proveer una educación de calidad, así como ampliar la cobertura son las claves para erradicar el trabajo infantil en Guatemala.

Para evitar la ocupación no se hace tan solo promoviendo leyes, sino tener un mejor entendimiento acerca de la relación entre trabajo infantil, educación y pobreza para poder eliminar y detener la explotación laboral de los menores.

Es responsabilidad de los docentes la implementación de metodologías y técnicas que se enfoquen según las características de la comunidad estudiantil más cuando ellos tienen un predominio del idioma.

Establecer programas o proyectos que puedan ser organizados para la formación y actualización de docentes que orienten también a directores educativos en el adecuado uso de metodologías en la Educación Bilingüe.

Brindar acompañamiento pedagógico frecuente a los docentes en los métodos de enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura del idioma materno según la cultura y grupo étnico donde pertenezcan sus estudiantes por parte de las autoridades educativas locales, así como otras direcciones que se encuentre implicadas.

Conclusiones

La práctica profesional dirigida establece una relación entre la formación académica recibida en la Universidad y la realidad pues este es un ejercicio con asesoramiento y monitoreo sobre los conocimientos adquiridos y aplicados al contexto, permitiéndoles enriquecer sus procesos de aprendizaje.

Comúnmente la realización de la práctica se realizaba en instituciones o supervisiones educativas sin embargo el proceso de desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida fue diferente a años anteriores debido a la situación que se enfrentó mundialmente a causa de la pandemia de Covid19. Surgiendo como solución la creación de una nueva estrategia educativa elaborando cuatro portafolios de diferentes áreas que fueron de apoyo a su vida profesional.

Para la realización de la Práctica Profesional Dirigida en su nuevo método de aplicación se desarrollaron varios portafolios que contenían temas de importancia y de la realidad sociocultural del país, entre ellos se encuentran: el portafolio administrativo, portafolio pedagógico, portafolio de programas educativos y el portafolio de estudio de casos.

Dentro de la investigación de las problemáticas educativas se analizaron los casos de trabajo infantil y la importancia de la educación bilingüe intercultural y como cada una de ellas repercuten en la formación académica de la niñez y adolescencia de este país así mismo se propuso una posible solución a cada uno de esos problemas y de esa manera contribuir con la educación.

Toda investigación sobre un asunto o tema debe ser fundamentada de forma lógica y ordenada citando fuentes de información primarias y secundarias, estos elementos constituyen la base de la investigación, basada en una metodología o teoría que justifica su estudio y aplicación dentro de la investigación realizada, se puede decir que este constituye una guía de actuación.

Referencias

- Ahumada, P. (2003). *La Evaluación en una Concepción de Aprendizaje Significativo*. Valparaíso: Ediciones Universitaria. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Arter, J. (1990). *Using Portfolios in Instruction and Assessment: State of de the Art Summary*. Portland, OR.: Northwest Regional Educational Laboratory.
- Barrett, H. (2001). *ICT Support for Electronic Portfolios and Alternative Assessment. Proceedings of World Conference for Computers in Education*. Alaska: States United: University of Alaska .
- Bozu, Z. (2012). *Cómo Elaborar un Portafolio para Mejorar la Docencia Universitaria*. Barcelona: Octaedro.
- Brookfield, S. (1995). *Becoming a Critically Reflective Teacher*. San Francisco, C.A.: Jossey-Bass. Higher and Adult Education Series.
- Castro, L. (2003). *El Portafolio de Aprendizaje en la Formación de Educadores: Una Herramienta para Evidenciar Procesos Metacognitivos y Valorar Aprendizajes Significativos*. Colombia.: Universidad de Tolima.
- CONAPETI, Comisión Nacional Para la Erradicación del Trabajo Infantil. (2016). *Hoja de Ruta para hacer de Guatemala un país libre de trabajo infantil y sus peores formas. Programación 2016-2020*. Guatemala : Gobierno de la República de Guatemala, Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Daniel, C. &. (1997). *An Introduction to Using Portfolios in the Classroom*. Alexandria: Association for Supervision and Curriculum Development.

- ENCOVI, E. N. (2014). *Informe sobre Trabajo Infantil en Guatemala*. Guatemala: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
- Fernández, A. (2004). *El Portafolio Docente con Estrategia Formativa y de Desarrollo Profesional*. España: Universidad de Salamanca.
- Guorón Ajquijay , P. (2018). *Marco conceptual para la Pertinencia Cultural y Lingüística*. Guatemala: Ministerio de Educación, Educación Bilingüe Intercultural.
- Herbert, E. (2001). *The Power of Portfolios: What Children Can Teach us About Learning and Assessment*. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- Kingmore, B. (1993). *Portfolios: Enriching and Assessing all Students*. Des Moines, IA.: Leadership Publishers.
- Latorre, A. (2003). *La Investigación-acción*. Barcelona: Graó.
- Lem Pérez, A. (2014). *Metodología utilizada por los docentes en el desarrollo del área de comunicación y lenguaje en primer grado de primaria en escuelas bilingües del distrito escolar 16-03-07 del municipio de San Cristóbal Verapaz departamento de Alta Verapaz*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- López, O. (2007). *El Portafolio Digital Discente como Metodología Evolutiva Innovadora: Estudio de caso múltiple del comportamiento de los aprendices como gestores de su propio aprendizaje virtual en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior*. Barcelona : Universidad de Barcelona.
- Mateo, J. (2000). *La Evaluación Educativa, su Práctica y otras Metáforas*. Barcelona: ICE de la Universidad dde Barcelona.

Mateo, J. (2000). *La Evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*. Barcelona.: ICE de la Universidad de Barcelona.

MINEDUC, M. (2019). *Guía para el desarrollo de la concreción curricular local*. Guatemala: Ministerio de Guatemala.

Pujula, J. &. (2007). *Portafolio del Profesor en Ejercicio: Portafolio Reflexivo del Profesor. I Congreso Internacional "Nuevas tendencias en la formación permanente del profesorado"*. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Sorence, E. &. (1999). *Distributed Collaborative Learning Across Disciplines and National Borders: structuring throw virtual portfolios, In C.M. . Palo Alto, CA: Stanford University & Mahwah, NJ; Lawrence Erlbaum Associates*.

Torrance, H. (2000). *Postmodernism and Educational Assessment. A.Filer (Ed). Assessment: Social Practice and Social Product*. London: Routledge Falmer.

Vygotski, L. (1979). *El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores*. Barcelona.: Crítica.

Vygotsky, L. (1988). *El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores*. México: Editorial Crítica, Grupo Editorial Grijalbo.

Anexos

Anexo No. 1

Ficha informativa del estudiante

1. Datos personales del estudiante

a. Nombre del/la estudiante practicante: <u>Berenice Abigail Queché Yach</u>
b. Carné: <u>000035728</u>
c. Fecha de nacimiento: <u>22 febrero 1997</u> Edad: <u>23</u> años
d. Dirección: <u>Panajachel, Sololá. Calle de la Navidad, zona 1</u>
e. Número de teléfonos: <u>77621528</u> Móvil: <u>57912260</u>
f. Dirección de correo electrónico: <u>201507470@upana.edu.gt</u> y <u>abigail.yach74@gmail.com</u>

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica profesional administrativa

a. Nombre de la institución educativa: _____
b. Nombre del jefe inmediato: _____
c. Dirección: _____
g. Número de teléfonos: _____ Móvil: _____
d. Dirección de correo electrónico: _____

3. Datos de la práctica

a. Período del: <u>mes de mayo</u> al: <u>mes de diciembre 2020</u>

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

a. Por la institución educativa: Nombre y firma: _____
b. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma: <u>Licenciado Juan Basilio Tahay Aguilar</u>

Lugar y fecha del informe: Guatemala Diciembre, 2020